

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil trece, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **C. Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de Hacienda; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; el **Arquitecto Antonio Felipe Albarrán García**, encargado del Despacho del Instituto de Infraestructura Educativa Morelos en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; en atención al oficio No. DG/398/2013 de fecha 24 de enero de 2013 y de su similar número DG/471/2013, de fecha 30 del mismo mes y año, firmados por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ing. Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Respecto del punto número 4. Dirección de Planeación Educativa. **Se somete para su amable autorización el listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2012-2013.**

ACUERDO

JG-0150/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno autorizan la actualización del listado de cuotas de recuperación por trámites y servicios que presta el IEBEM para el ciclo escolar 2012-2013, correspondiente al rubro de ingresos propios, así mismo se solicita que para el siguiente ciclo escolar se proponga en base en algún indicador como lo es el Índice Nacional de Precios al Consumidor, quedando de la siguiente manera:

ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN POR LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTA EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL CICLO ESCOLAR 2012-2013

No.	Concepto	Cuota
Por solicitud estudio y resolución de trámite de:		
1	Cambio o ampliación de domicilio, o establecimiento de un plantel adicional, respecto de cada plan de estudios con autorización y/o reconocimiento de validez oficial.	\$ 2,680.00
2	Por solicitud, estudio y trámite de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere la modalidad.	\$ 773.00
3	Por solicitud, estudio y trámite de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles de educación especial e inicial y de formación para el trabajo, sea cual fuere la modalidad.	\$ 773.00
4	Por resolución de autorización para impartir educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros, sea cual fuere su modalidad	\$ 4,516.00
5	Por resolución de reconocimiento de validez oficial de estudios de los niveles educación especial e inicial.	\$ 4,516.00
Exámenes a Título de Suficiencia:		
6	a). De educación primaria	\$ 109.00
7	b). De educación secundaria, por materia:	\$ 54.00

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

No.	Concepto	Cuota
Exámenes extraordinarios por materia:		
8	a). De educación secundaria	\$ 27.00
9	b). De tipo superior	\$ 54.00
10	Revisión de certificados de terminación de estudios de tipo superior (Escuelas Particulares)	\$ 27.00
11	Expedición y certificación de título	\$ 147.00
Expedición de reposición de certificados de terminación de estudios:		
12	a). De educación básica	\$ 54.00
13	b). De tipo superior	\$ 109.00
14	Por solicitud de revalidación de estudios de educación básica	\$ 109.00
15	Consulta de archivo:	\$ 54.00
16	Por solicitud de equivalencia de estudios de educación básica	\$ 109.00
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos particulares, por alumno inscrito en cada ejercicio escolar:		
17	a). De educación superior	\$ 98.00
18	b). De educación secundaria	\$ 76.00
19	c) De educación primaria	\$ 60.00
20	d). De educación preescolar	\$ 60.00
21	e). De educación Inicial	\$ 60.00
22	Certificación de firmas en documentos oficiales	\$ 147.00
23	Kárdex (reposición)	\$ 27.00
24	Duplicado de boleta (público en general)	\$ 54.00
25	Boletas de inicio de ciclo escolar (escuelas particulares)	\$ 5.00
26	Reposición de boletas (Planteles)	\$ 5.00
27	Sello del Sistema Educativo Nacional	\$ 114.00
28	Expedición de constancias	\$ 33.00
29	Certificación de título y/o Acta de examen profesional	\$ 218.00
30	Certificación de firmas en documentos oficiales para el extranjero	\$ 147.00
31	Bases para la obtención de Autorización de y/o Reconocimiento de Validez Oficial Estudios	\$ 430.00
32	Validación de boletas de Educación Normal	\$ 38.00
33	Diplomas	\$ 27.00
34	Pago de cambio de Titular del Acuerdo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	\$ 4,499.00
35	Pago de reposición del formato de certificación de estudios de educación normal	\$ 93.00
36	Pago de reposición del formato de título de Educación Normal	\$ 93.00
37	Pago de reposición del formato de certificado de Educación Normal	\$ 93.00
38	Pago del refrendo de Autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	\$ 616.00
39	Pago de solicitud de revalidación de nivel Secundaria por grado escolar	\$ 111.00
40	Cambio de nombre de escuela particular	\$ 1,237.00

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS


PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM

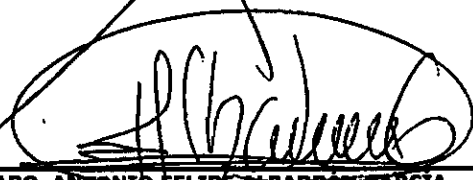

C. CARLOS RIVA PALACIO THAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN


LIC. ADRIANA FLORES GARZA
SECRETARIA DE HACIENDA


C. P. JOSÉ MARTÍN MIRANDA MIRANDA
EN REPRESENTACIÓN DEL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA


LIC. JOSÉ ANDAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO


DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD


ARQ. ANTONIO FELIPE ALBARRÁN GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO JG-01SO/05/2013 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM